

¿ QUÉ ES LA LEY DE INGRESOS ?

ES EL DOCUMENTO APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO, DONDE SE CONSIGNA EL IMPORTE DEL INGRESO DE ACUERDO A SU NATURALEZA Y CUANTÍA, QUE DEBE CAPTAR EL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES CADA EJERCICIO FISCAL.

¿ CUÁL ES SU IMPORTANCIA ?

ES DE SUMA IMPORTANCIA YA QUE ES DE DONDE EL MUNICIPIO OBTENDRÁ LOS INGRESOS PARA FINANCIAR SUS GASTOS.

¿ QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ?

ES EL DOCUMENTO APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO, DONDE SE CONSIGNA EL GASTO PUBLICO DE ACUERDO CON SU NATURALEZA Y CUANTÍA, QUE DEBE REALIZAR EL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES CADA EJERCICIO FISCAL.

¿ CUÁL ES SU IMPORTANCIA ?

SU IMPORTANCIA RADICA EN QUE ES AQUI DONDE SE DISTRIBUYE EL GASTO EN BASE A LAS PRIORIDADES DE NECESIDADES QUE TENGA EL MUNICIPIO.

¿ QUÉ PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS ?

ACCEDER A CONOCER TANTO LA LEY DE INGRESOS COMO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EXIGIR SU CORRECTA APLICACION.